DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, **a los 06 días del mes octubre de 2023, siendo las 11:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **CD N° 08/2023** para la **"Adquisición de Seguros para Vehículos de la DIGESA"– ID N°428.488 – Plurianual ,** que fue convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) – Sub-Unidad Operativa de Contrataciones N°45, cuya evaluación se detalla a continuación.

2. ANTECEDENTES

***a) Identificación del llamado en el PAC*:** este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2023, con el ID N°428.488, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 31.000.000 (guaraníes treinta y un millones).

b) Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para el presente llamado se hallan provisionados, según el CDP N°4855/2023, con fecha de emisión el 06/09/2023 por un monto de Gs. 1.000.000 (guaraníes, un millón) para el ejercicio fiscal 2.023 en el Rubro 264. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nacional para el Ejercicio Fiscal 2024.

c) Aprobación del llamado: por Nota DOC/UTA N°138/2023 de fecha 14/09/2023, se autoriza la realización del inicio del llamado y por Resolución DIGESA N°30/2023 de fecha 18/09/2023, POR EL CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

d) Publicación: Fue difundido en el portal de la DNCP en fecha 20/09/2023, y se ha cursado invitaciones a potenciales oferentes, conforme al Artículo 34 Inc. a) de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las siguientes firmas; ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, EL PRODUCTOR S.A. SEGUROS, MAPFRE PARAGUAY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A y PANAL COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES SA PROPIEDAD COOPERATIVA.

***e) Sistema de Adjudicación*:** Por el total

f) Miembros del Comité de Evaluación: por Memorándum D.A.F. N°138/2023 se ha solicitado la designación de funcionarios para integrar el comité de evaluación y han sido designados, el Sr. Carlos Espínola, director de la Dirección de Administración y Finanzas y la Ing. Ma. Belén González, profesional técnico, en representación de la Dirección de Administración y Finanzas.

g) Adenda N°1 / Prorroga: Se modifican las fechas y horas límites para consulta, entrega y apertura de ofertas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP*.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

*Se ha realizado un Acta de Prorroga porque no se ha contado con el mínimo de tres ofertas para el presente procedimiento de Contratación.

3. PRESENTACIÓN Y ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 06/10/2023, siendo las 08:10hs., se ha llevado a cabo el acto de presentación de ofertas, en esta oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes:

- INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A – RUC N° 80003796-0
- ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS – RUC N°80025781-2
- UENO SEGUROS S.A – RUC N° 80004049-0
- ASEGURADORA YACYRETA DE SEGUROS S.A – RUC N° 80021999-6

4. OBSERVACIONES DURANTE EL ACTO DE APERTURA

Deja observación, el Sr. Ángel Insfrán con C.I N° N°5.164.600, en representación de la firma "ASEGURADORA YACYRETA DE SEGUROS S.A", detallada a continuación;

Llamado a....CD N° 08/2023 "Adquisición de Seguros para Vehículos de la DIGESA" Plurianual.
ID N°....428.488.

OBERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Aseguradora Yacyreta S.A
Nombre del Representante Legal	

Observaciones:
Según establece el PBC en la página 18, que todos los documentos indicados con doble asterisco deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas, por lo cual la Empresa Intercontinental presenta una documentacion (certificado tributario) vencida al momento de la apertura. por lo cual no cumple las exigencias establecidas en el presente llamado, Así como tambien la firma UENO seguros SA presenta (Certificado tributario) Vencido.

ASEGURADORA YACYRETA S.A.
Angel Insfran
Auxiliar de Licitaciones

Deja observación, el Sr. Juan Ramón Chávez con C.I N° N°3.328.284, en representación de la firma "UENO SEGUROS S.A", detallada a continuación;

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

Llamado a C.D. N° 08/2023 "Adquisición de Seguros para Vehículos de la Digesa"
ID N° 428.488

OBERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Ueno Seguros S.A.
Nombre del Representante Legal	

Observaciones;
El oferente Intercontinental de Seguros y Reaseguros presenta Certificado de Cumplimiento Tributario Vencido y el Precio Total muy por debajo precio referencial no se encuentra dentro de los parametros establecidos por la DNCP.

Ueno Seguros

Las observaciones realizadas corresponden a la presentación de documentos formales y la variación de precios entre lo ofertado y los referenciales de la convocante. Este comité revisará la documentación proveída, y/o solicitara la aclaración respectiva las cuales serán evaluadas en los siguientes puntos del presente informe.

5. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Para analizar las ofertas y determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación, fueron utilizados los criterios establecidos en la **Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, el **Decreto Reglamentario N°2992/19**, y en las bases de la contratación, con el sistema de **"CUMPLE – NO CUMPLE"**, se procede a analizar los documentos presentados por las empresas;

DOCUMENTOS	INTERCON-TINENTAL S.A	ASEGURA-DORA DEL ESTE S.A	UENO S.A	ASEGURA-DORA YACYRETA S.A
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple *Fs. 1 al 4*	Cumple *Fs. 1 al 4*	Cumple *Fs. 3 al 5.*	Cumple *Fs. 1 al 4*

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

DOCUMENTOS	INTERCON-TINENTAL S.A	ASEGURA-DORA DEL ESTE S.A	UENO S.A	ASEGURA-DORA YACYRETA S.A
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de declaración jurada	Cumple *Fs. 5*	Cumple *Fs. 5*	Cumple *Fs. 6*	Cumple *Fs. 5*
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple Constancia SIPE N°1761813 *Fs. 9*	Cumple Constancia SIPE N°1761854 *Fs. 6*	Cumple Constancia SIPE N° 1762269 *Fs. 17*	Cumple Constancia SIPE N°1761950 *Fs. 6 y 7*
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple Constancia SIPE N°1761813 *Fs. 9*	Cumple Constancia SIPE N°1761854 *Fs. 6*	Cumple Constancia SIPE N° 1762269 *Fs. 17*	Cumple Constancia SIPE N°1761950 *Fs. 6 y 7*
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple Constancia SIPE N°1761813 *Fs. 9*	Cumple Constancia SIPE N°1761854 *Fs. 6.*	Cumple Constancia SIPE N° 1762269 *Fs. 17.*	Cumple Constancia SIPE N°1761950 *Fs. 6 y 7*
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple Constancia SIPE N°1761813 *Fs. 9*	Cumple Constancia SIPE N°1761854 *Fs. 6*	Cumple Constancia SIPE N° 1762269 *Fs. 17*	Cumple Constancia SIPE N°1761950 *Fs. 6 y 7*

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

6. SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Que, mediante **NOTA N°03-CD/428.488/2023** de fecha 09/10/2023, se solicita a la empresa **"INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS"** los siguientes documentos;

1. Certificado de Cumplimiento Tributario.(*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas)*
2. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20, Artículo 4°.- "…Análisis de precios ofertados..." Solicitamos, una explicación detallada de la composición de los precios de los ítems ofertados.
3. Declaración jurada de no contar con suspensión y/o amonestación en los últimos 5 años.
4. Declaración jurada listado de talleres autorizados en el Dpto. Central.

La firma **"INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS"** a través de un correo de fecha 10/10/2023 adjunta una nota procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

Que, mediante **NOTA N°04-CD/428.488/2023** de fecha 09/10/2023, se solicita a la empresa **"ASEGURADORA DEL ESTE S.A"** los siguientes documentos;

1. Certificado de Cumplimiento Tributario.(*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*)
2. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20, Artículo 4°.- "…Análisis de precios ofertados..." Solicitamos, una explicación detallada de la composición de los precios de los ítems; 2, 5 y 6.
3. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2020-2021-2022. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 30% del monto total ofertado a través de copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
4. Declaración jurada de no contar con suspensión y/o amonestación en los últimos 5 años.
5. Declaración jurada listado de talleres autorizados en el Dpto. Central.

La firma **"ASEGURADORA DEL ESTE S.A"** terminado el plazo correspondiente no procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma **por lo que este Comité recomienda desestimar la oferta presentada por la firma "ASEGURADORA DEL ESTE S.A"**

Que, mediante **NOTA N°05-CD/428.488/2023** de fecha 09/10/2023, se solicita a la empresa **"UENO SEGUROS S.A"** los siguientes documentos;

1. Certificado de Cumplimiento Tributario.(*Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas*).
2. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20, Artículo 4°.- "…Análisis de precios ofertados..." Solicitamos, una explicación detallada de la composición del precio del ítem 3.
3. El oferente deberá demostrar experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2020-2021-2022. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

30% del monto total ofertado a través de copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

4. Declaración jurada de no contar con suspensión y/o amonestación en los últimos 5 años.
5. Declaración jurada listado de talleres autorizados en el Dpto. Central.

La firma **"UENO SEGUROS S.A"** a través de un correo de fecha 10/10/2023 adjunta una nota donde procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

Que, mediante **NOTA N°06-CD/428.488/2023** de fecha 11/10/2023, se solicita a la empresa **"ASEGURADORA YACYRETA S.A"** los siguientes documentos;

1. A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20, Artículo 4º.- "…Análisis de precios ofertados..." Solicitamos, una explicación detallada de la composición de los precios de los ítems 1, 2 y 3.

La firma **"ASEGURADORA YACYRETA S.A"** a través de un correo de fecha 12/10/2023 procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

7. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se procede a analizar las documentaciones formales que las empresas han proveído a fin de dar cumplimiento a los requerimientos de la Carta de Invitación;

DOCUMENTOS	INTERCONTI-NENTAL S.A	ASEGURADO-RA DEL ESTE S.A	UENO S.A	YACYRETA S.A
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple *Fs. 11*	Cumple Constancia SIPE N°1761854 *Fs. 6*	Cumple *Fs. 19*	Cumple Constancia SIPE N°1761950 *Fs. 6 y 7*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	Cumple *Fs. 12*	Cumple Constancia SIPE N°1761854 *Fs. 6*	Cumple Constancia SIPE N° 1762269 *Fs. 17*	Cumple Constancia SIPE N°1761950 *Fs. 6 y 7*
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple[1] *Fs. 10*	No Cumple* Constancia SIPE N°1761854	No Cumple* *Fs. 18*	Cumple Constancia SIPE N°1761950

[1] El certificado de Cumplimiento Tributario de la firma **"ASEGURADORA INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS"** presentado con su oferta *(Fs. 10)* cuenta con una fecha de emisión del 04/09/2023 y validez hasta el 04/10/2023 el cual es considerado como "no vigente" al momento del acto de entrega y apertura de sobres de fecha 06/10/2023. El comité ha solicitado a la firma el "*Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas)*", terminado el plazo se verifica que la firma ha presentado un nuevo certificado con fecha de emisión del 03/10/2023 y validez hasta el 02/11/2023, siendo el mismo emitido con fecha anterior al acto de apertura y validez posterior al mismo, por lo que el documento es considerado como "válido" y el requerimiento evaluado como **"CUMPLIDO".**

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

DOCUMENTOS	INTERCONTI-NENTAL S.A	ASEGURADO-RA DEL ESTE S.A	UENO S.A	YACYRETA S.A
		Fs. 6		*Fs. 6 y 7*
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple Constancia SIPE N°1761813 *Fs. 9*	Cumple Constancia SIPE N°1761854 *Fs. 6*	Cumple *Fs. 20*	Cumple Constancia SIPE N°1761950 *Fs. 6 y 7*
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros" – Formulario 6	Cumple *Fs. 13*	Cumple *Fs. 8 y 9*	Cumple *Fs. 9 y 10*	Cumple *Fs. 8*

DESCARGO DEL COMITÉ

INCUMPLIMIENTO:** Tanto el certificado de Cumplimiento Tributario de la firma **"ASEGURADORA DEL ESTE S.A"(Constancia SIPE N° 1761854, Fs. 06)* como de la firma **"UENO S.A"***(Fs. 18)* presentan una fecha de emisión del 04/09/2023 y 05/09/2023 con una validez hasta el 04/10/2023 y 05/10/2023 respectivamente, siendo el acto de entrega y apertura de sobres el 06/10/2023, las cuales son considerados como "no vigentes" al momento del acto de entrega y apertura de sobres de fecha 06/10/2023.

El comité ha solicitado a ambas firmas a través de las Nota del Comité N°04 y 05 de fecha 09/10/2023 el "*Certificado de Cumplimiento Tributario (Vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas)",* terminado el plazo se verifica que la firma **"ASEGURADORA DEL ESTE S.A"** no ha remitido las documentaciones solicitadas, y la firma **"UENO SEGUROS S.A"** presenta un nuevo certificado con una fecha de emisión del 07/10/2023 y validez hasta el 06/11/2023, se observa que la emisión del certificado fue realizado en fecha posterior al acto de entrega y apertura de ofertas del 06/10/2023.

Conforme a las documentaciones presentadas, este Comité considera que no se cumple con lo solicitado en la Carta de Invitación en la sección de **"Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación"**, apartado "**Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación"** que menciona que, ***"7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)*** *"Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas o al inicio de la etapa competitiva para procesos de SBE."*, por lo que al ser un documento de carácter formal este Comité considera **desestimar las ofertas** presentadas por las firmas; **"ASEGURADORA DEL ESTE S.A" y "UENO S.A".**

El presente informe continua con la evaluación de las ofertas correspondientes a las firmas **"INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS"** y **"ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS"**

Carlos R. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresa
Ingeniera Comercial

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas teniendo en cuenta el sistema de adjudicación **"por el total",** el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo **67** del **Decreto Reglamentario N° 2992/2019** de la **Ley N° 2051/03** y demás **Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.**

Ítem	Descripción del Bien	Nº	Oferentes	Precio Total
1 al 6	Seguro para Vehículos	1	ASEGURADORA INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	13.750.020
		2	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS	19.193.988

El Cuadro Comparativo de Precios detallado se encuentra expuesto en el Anexo "A"

9. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme a la Carta de Invitación y disposiciones legales vigentes.

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES (CPEN): No se aplica el margen de preferencia ya que ambas firmas presentan el certificado.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): No se aplica el Margen de Preferencia Local, debido a que no se cuenta con ofertas domiciliadas dentro del territorio municipal de la convocante.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: No se aplica el criterio de desempate debido a que no se observan empates de precios.

10. ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO POR EL OFERENTE RESPECTO A PRECIOS UNITARIOS REFERENCIALES

A fin de verificar la correspondencia de los precios de las ofertas respecto a los valores referenciales de acuerdo con el criterio fijado por la DNCP en su Resolución N°1890/2020 se determina su admisibilidad a continuación;

Ítem N°	Precio Total Referencial Gs.)	ASEGURADORA INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS		ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS	
		Precios Total Ofertado (Gs.)	*% Variación*	*Precios Total Ofertado (Gs.)*	*% Variación*
1	25.284.084	13.750.020	-45,6	19.193.988	-24,1

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

Ítems N°	Precios Unitarios Referenciales (Gs.)	ASEGURADORA INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS		ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS	
		Precios Unitarios (Gs.)	*% Variación*	*Precios Unitarios (Gs.)*	*% Variación*
1	306.710	166.745	-45,6	171.528	-44,1
2	290.575	158.000	-45,6	171.979	-40,8
3	200.676	109.300	-45,5	144.325	-28,1
4	523.896	284.900	-45,6	396.667	-24,3
5	392.575	213.400	-45,6	325.000	-17,2
6	392.575	213.490	-45,6	390.000	-0,7

En virtud del resultado del análisis realizado y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP Nº1890/2020 "Por la que se Establecen Directrices Relativas a la Estimación de Costos, se Aprueba el Criterio de Evaluación de los Precios Ofertados en los Procesos de Contrataciones Regidos por la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas…"; **el Comité de Evaluación ha solicitado aclaraciones en los siguientes términos;**

- Por Nota de Comité de Evaluación **NOTA Nº03-CD/428.488/2023** fecha 09/10/2023 se ha solicitado a la firma **"ASEGURADORA INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS"** una explicación detallada de la composición del precio ofertado por su firma **de todos los ítems ofertados.**
    - La firma **"ASEGURADORA INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS"**, a través de una nota de fecha 10/09/2023 procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo, pero no así en forma.

Del examen de los precios unitarios cotizados que se encuentran fuera del criterio establecido por la DNCP, se concluye lo siguiente;

Para todos los ítems cotizados, la firma **"ASEGURADORA INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS"** oferta precios unitarios que se encuentran en un -45,6% por debajo de los precios unitarios referenciales, siendo los mismos los mejores precios ofertados.

Sin embargo, la firma ha presentado la composición de sus precios la cual no son claros para este comité ni suficiente teniendo en cuenta que no se realiza el desglose completo de los gastos en los cuales se incurren el servicio. No se observa el desglose del precio unitario, la utilidad esperada ni se han considerado los gastos correspondientes a los impuestos.

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

Considerando todo lo expuesto anteriormente este Comité **sugiere desestimar oferta presentada** por la firma **"ASEGURADORA INTERCONTINENTAL S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS"**

- Por Nota de Comité de Evaluación **NOTA N°06-CD/428.488/2023** fecha 11/10/2023 se ha solicitado a la firma **"ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS"** una explicación detallada de la composición del precio ofertado por su firma de los **ítems N° 1, 2 y 3.**
    - La firma **"ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS"**, a través de un correo en fecha 12/10/2023 procedió a remitir las aclaraciones pertinentes en tiempo y forma.

Del examen de los precios unitarios cotizados que se encuentran fuera del criterio establecido por la DNCP, se concluye lo siguiente;

Para los ítems 1, 2 y 3, la firma **"ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS"** oferta precios unitarios que se encuentran en un -44,1%, -40,8 y -28,1% por debajo de los precios unitarios referenciales respectivamente, siendo los mismos los segundos mejores precios ofertados.

La firma ha presentado la composición de sus precios en donde se verifica el desglose de los gastos en los cuales se incurren el servicio como lo son: La prima bruta, los gastos administrativos, la rentabilidad, la prima neta, impuestos de reaseguros e IVA los cuales son claros y suficientes para este Comité.

Considerando todo lo expuesto anteriormente este Comité sugiere aceptar los precios cotizados por la firma **"ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS"**

Este Comité continua con el informe de evaluación de la oferta correspondiente a la firma **"ASEGURORA YACYRETA S.A"**

11. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY N°2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Para determinar que la empresa participante no se encuentra comprendida en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de las firmas oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. El resultado arrojado se detalla en el siguiente cuadro y la constancia de esta forma parte del presente informe.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

N°	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS	CI N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	Norman Harrison Peleari	1.045.199	4836772	Presidente – No Registra Datos
2	Susy Beatriz Bogado de Harrison	1.357.355	4836773	Vicepresidente – No Registra Datos
3	Eduardo Eusebio Barrios Perini	193.499	4836774	Director Titular – No Registra Datos
4	Norma Marlene Ocampos Cardozo	1.852.223	4836777	Director Titular – No Registra Datos
5	Jaqueline María Harrison Bogado	3.804.903	4836778	Director Titular – No Registra Datos
6	Víctor Ramón Castillo Cáceres	2.359.143	4836779	Director Titular – No Registra Datos
7	María Elizabeth Barrios Vigo	3.172.474	4836780	Director Titular – No Registra Datos
8	Juan Gil López Rojas	2.480.474	4836782	Director Suplente – No Registra Datos
9	Juan Marcelo López Domínguez	2.058.149	4836784	Director Suplente – No Registra Datos

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N°10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, mediante **NOTA N°01-CD/428.488/2023** de fecha 06/10/2023, se solicita al Departamento de Ejecución de Contratos – DGAF, informe sobre incumplimiento contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 40 Inc. e) de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum D.E.C N° 578 /2023, de fecha 09/10/2023, el Departamento de Ejecución de Contratos – DGAF, informa en contestación al pedido cuanto sigue: *"según registros del sistema y de los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia no registran expedientes por incumplimiento contractual"*

Que, conforme **Nota N°02-CD/428.488/2023** de fecha 06/10/2023, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum D.G.A. Nº 728 /2023, de fecha 10/10/2023, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: "*que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RECISION CONTRACTUAL de "INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y*

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

REASEGUROS S.A – RUC N° 80003796-0, ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS – RUC N°80025781-2, UENO SEGUROS S.A – RUC N° 80004049-0 y ASEGURADORA YACYRETA DE SEGUROS S.A – RUC N° 80021999-6"

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde el oferente ni aquellos sujetos mencionados en los incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

12. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que el **oferente se encuentra habilitado para Contratar con el Estado Paraguayo.**

13. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. **Margen de solvencia:** Mínimo 1,5 al cierre del ejercicio 2022.
2. **Calificación de la aseguradora:** Mínimo BBB al cierre del ejercicio 2022.
3. **Patrimonio propio no comprometido**: Mínimo 3.000.000.000 (Tres mil millones de guaraníes)
4. **Fondo de garantía:** Mínimo 2.000.000.000 (Dos mil millones de guaraníes)

DOCUMENTOS	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
Declaración jurada donde exponga que cuenta con un margen de solvencia *(De mínimo 1,5 al cierre del ejercicio 2022)*	Cumple 3,18 *Fs. 9*
Informe de la Calificadora de Riesgo *(Mínimo BBB al cierre del ejercicio 2022)*	Cumple AA-py *Fs. 17 y 18*
Declaración jurada donde exponga su patrimonio propio no comprometido *(Mínimo Gs. 3.000.000.000)*	Cumple *Gs. 89.119.889.156* *Fs. 9*
Declaración jurada donde exponga su fondo de garantía *(Mínimo Gs. 2.000.000.000)*	Cumple Gs. 30.672.541.780 *Documento Solicitado*

14. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia de cada oferente; se considerarán los siguientes índices:

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Aria
Lic. Administración de Empresa
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

1. El oferente deberá demostrar **experiencia en coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas**, de los años **2020-2021-2022**. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al **30%** del monto total ofertado.

Firma Oferente	Total, de facturaciones y/o recepciones	Monto Ofertado	30% como mínimo del monto total ofertado	Experiencia demostrada con facturaciones de venta y/o recepciones
ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS	2.115.976.394	19.193.988	5.758.196	Cumple *Fs.73 al 75*

El detalle de las documentaciones se encuentra en el Anexo B

DOCUMENTO	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años indicados en el criterio mencionado. En dicha declaración deberá constar: -El tomador. -Riesgo asegurado. -Suma asegurada. -Prima. -Vigencia de dichas coberturas. -Siniestros ocurridos si hubiere.	Cumple *Fs. 77*

2. Deberá demostrar el **cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas** de los años **2020-2021-2022**. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizados deberá ser superior al **30%** del total denunciado.

DOCUMENTO	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Cumple *Fs. 84*

3. La **aseguradora no deberá contar con suspensión y/o amonestación en los últimos 5 años.**

DOCUMENTO	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
Declaración jurada de no contar con suspensión y/o amonestación en los últimos 5 años.	Cumple *Fs. 76*

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

15. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TÉCNICA: No aplica

16. OTROS DOCUMENTOS SOLICITADOS A PRESENTAR CON LA OFERTA.

DOCUMENTO	ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS
Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	Cumple *Fs. 76*
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	Cumple *Fs. 17 y 18*
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 2 de la Sección "Formularios".	Cumple *Fs. 77*
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 3 de la Sección "Formularios".	Cumple *Fs. 84*
Declaración jurada listado de talleres autorizados en el Dpto. Central	Cumple *Fs. 95*

17. RECOMENDACIÓN Y CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al **Artículo 28°** de la Ley **N°2051/03** y el **Artículo 65°** del **Decreto Reglamentario N°2992/19** la cual señala que *"La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo,* por tanto , luego del análisis realizado por los integrantes del Comité de Evaluación y conforme a todo lo ya plasmado en el presente informe, se concluye que la firma; **ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS** cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria. Por tanto, este Comité coincide en recomendar;

a) **ADJUDICAR** la presente convocatoria conforme al siguiente detalle;

ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS – RUC N°80021999-6						
Ítems	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Máx. Gs. IVA incluido**
1	Seguro para Vehículos	Mes	Evento	12	171.528	2.058.336
2	Seguro para Vehículos	Mes	Evento	12	171.979	2.063.748

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Aria
Lic. Administración de Empresa
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS – RUC N°80021999-6						
Ítems	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Máx. Gs. IVA incluido**
3	Seguro para Vehículos	Mes	Evento	12	144.325	1.731.900
4	Seguro para Vehículos	Mes	Evento	12	396.667	4.760.004
5	Seguro para Vehículos	Mes	Evento	12	325.000	3.900.000
6	Seguro para Vehículos	Mes	Evento	12	390.000	4.680.000
TOTAL GS.						**19.193.988**

Total, en letras, guaraníes, diecinueve millones ciento noventa y tres mil novecientos ochenta y ocho. -

El Cuadro de Precios Adjudicado se encuentra expuesto en el Anexo "C".

Con lo que se dio por terminado el Informe de Evaluación a los 12 **días del mes de octubre del 2.023**, luego de la lectura y ratificación, este documento es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

Es nuestro informe.

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

ANEXO "A"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien/Servicio	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A		ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS		UENO SEGUROS S.A		ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS	
						Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido	Precio Unitario Gs. IVA incluido	Precio Total Gs. IVA incluido
1	84131503-001	Seguro para Vehículo	Evento	Mes	12	166.745	2.000.940	329.861	3.958.332	166.745	2.000.940	329.861	3.958.332
2	84131503-001	Seguro para Vehículo	Evento	Mes	12	158.000	1.896.000	330.729	3.968.748	158.000	1.896.000	330.729	3.968.748
3	84131503-001	Seguro para Vehículo	Evento	Mes	12	109.300	1.311.600	200.452	2.405.424	109.300	1.311.600	200.452	2.405.424
4	84131503-001	Seguro para Vehículo	Evento	Mes	12	284.900	3.418.800	583.333	6.999.996	284.900	3.418.800	583.333	6.999.996
5	84131503-001	Seguro para Vehículo	Evento	Mes	12	213.400	2.560.800	541.667	6.500.004	213.400	2.560.800	541.667	6.500.004
6	84131503-001	Seguro para Vehículo	Evento	Mes	12	213.490	2.561.880	541.667	6.500.004	213.490	2.561.880	541.667	6.500.004
TOTAL GUARANIES						**13.750.020**		**30.332.508**		**13.750.020**		**30.332.508**	

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

ANEXO "B"

FACTURACIONES Y/O RECEPCIONES FINALES

ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS – RUC N°80021999-6		
AÑO	**TIPO DE DOCUMENTO**	**MONTO TOTAL**
2020	Factura N° 001-004-0180752	427.118.592
2021	Factura N° 001-001-0212133	800.000.000
2022	Factura N° 001-008-0000298	888.857.802
	Monto total facturado	2.115.976.394
	Monto total de la oferta	19.193.988
	30% de la oferta	5.758.196

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Acha
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

ANEXO "C"
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS – RUC N°80021999-6								
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Máx. Gs. IVA incluido**
1	84131503-001	Seguro para Vehículo	Seguro para camioneta Marca: Mahindra Modelo: PICK-UP Nº de Chapa: EAE 993 Cédula Verde: D/1110069-1 Código Patrimonial Nº 011-03-24-0681 Vigencia de la Póliza: 12 meses.	Mes	Evento	12	171.528	2.058.336
2	84131503-002	Seguro para Vehículo	Seguro para camioneta Marca: Mahindra Modelo: PICK-UP Nº de Chapa: EAF 310 Cédula Verde: D/1176305-1 Código Patrimonial Nº 011-03-24-0705 Vigencia de la Póliza: 12 meses.	Mes	Evento	12	171.979	2.063.748
3	84131503-003	Seguro para Vehículo	Seguro para camioneta Marca: Mahindra Modelo: PICK-UP Nº de Chapa: HAN 812 Cédula Verde: D/3262591-1 Código Patrimonial Nº 12008-472-132-1123 Vigencia de la Póliza: 12 meses	Mes	Evento	12	144.325	1.731.900
4	84131503-004	Seguro para Vehículo	Seguro para camioneta Marca: Hyundai Modelo: Furgón Nº de Chapa: EAF 374	Mes	Evento	12	396.667	4.760.004

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA
Dirección de Administración y Finanzas
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones Nº45

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°08/2023.
ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA DIGESA – ID N°428.488 - PLURIANUAL
INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACION

ANEXO "C"
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

ASEGURADORA YACYRETA S.A DE SEGUROS – RUC N°80021999-6								
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Especificaciones Técnicas**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario Gs. IVA incluido**	**Precio Total Máx. Gs. IVA incluido**
			Cédula Verde: D/1189935-1 Código Patrimonial Nº 011-03-24-0841 Vigencia de la Póliza: 12 meses					
5	84131503-005	Seguro para vehículo	Seguro para camioneta Marca: Isuzu Modelo: DMAX Nº de Chapa: AAJY051 Cédula Verde: D/3544813-1 Código Patrimonial N° 12008-03-27-1131 Vigencia de la Póliza: 12 meses	Mes	Evento	12	325.000	3.900.000
6	84131503-006	Seguro para vehículo	Seguro para camioneta Marca: Isuzu Modelo: DMAX Nº de Chapa: AALJ001 Cédula Verde: D/3649837-1 Código Patrimonial N°12008-03-27-1209 Vigencia de la Póliza: 12 meses	Mes	Evento	12	390.000	4.680.000
TOTAL GS.								**19.193.988**

Total, en letras, guaraníes, diecinueve millones ciento noventa y tres mil novecientos ochenta y ocho. -

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial